



El episodio de acoso a Claudia Sheinbaum pone el foco en la falta de seguridad presidencial y la violencia hacia las mujeres

La mandataria mexicana caminaba por el centro de la capital cuando un desconocido se le acercó, intentó besarla y le tocó el pecho ante un equipo que tardó en responder. El hombre fue detenido horas más tarde

**ERIKA ROSETE**

México - 04 NOV 2025 - 22:40 | Actualizado: 04 NOV 2025 - 23:03 CST

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, fue acosada este martes por la tarde por un hombre desconocido que se le acercó, intentó darle un beso y le tocó el pecho ante la mirada atónita de la una multitud que rodeaba a la mandataria sin mayor reacción inmediata.

El acoso no se detuvo hasta que Juan José Ramírez Mendoza, el titular de la Dirección General de Ayudantía —un equipo de personas que acompañan a la presidenta en sus actividades diarias— se interpuso entre la mandataria y el hombre. El episodio ha quedado grabado por las cámaras de teléfonos móviles de quienes rodeaban la escena.

La reacción tardía del equipo de Sheinbaum, quien, como Andrés Manuel López Obrador, renunció a tener un Estado Mayor Presidencial,



pone de nuevo el foco sobre el nivel de protección en torno a la presidenta en un país golpeado por la inseguridad y que todavía está conmocionado por el asesinato en un [evento público de Carlos Manzo](#), el presidente municipal de Uruapan (Michoacán, centro).

Episodios como el que ha sufrido este martes la presidenta del país ocurren todos los días a mujeres de todas las edades en todos los rincones de México. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), un 45% de ellas ha sido víctima de acoso en las calles del país.

La mandataria salió al mediodía caminando de Palacio Nacional hacia las oficinas de la Secretaría de Educación Pública en el centro de la capital, a poco más de medio kilómetro de distancia. Sheinbaum, que hace recorridos públicos de este tipo en algunas ocasiones, fue rodeada de personas que se acercaban a tomarse fotografías y a saludarla.

En un momento, justo de frente a la cámara que la va acompañando para grabar el paseo, un hombre se le acerca desde su costado izquierdo, le pasa un brazo alrededor de los hombros, [se acerca a besarla en el cuello](#) y le toca el pecho. La presidenta, que hasta este momento saludaba a las personas que la rodean del lado contrario, retira las manos del agresor, que ya se posaban sobre su cuerpo, sin brusquedad pero visiblemente incómoda, y unos momentos después sonríe nerviosa ante la intervención de Juan José Ramírez. Se le escucha decir, segundos más tarde, que “no se preocupe” y le indica a su compañero que el hombre puede tomar la foto.

Según el Código Penal Federal, [el contacto físico no consentido podría constituir un delito de acoso sexual](#), que ha sido tipificado con penas de uno a cinco años de cárcel. En Ciudad de México, estas conductas se sancionan con hasta cuatro años de prisión, además de multa y la posibilidad de una orden de restricción. A última hora de la noche se dio a conocer que el hombre había sido detenido y que estaba bajo custodia de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales.



Para activistas y defensoras de los derechos de las mujeres, este episodio, que no debió de producirse y que demuestra la normalización de estas conductas en [el espacio público —y en niveles extremos también en el privado— en México](#), podría servir para que la presidenta Sheinbaum mande un mensaje contundente sobre la violencia machista a la que ella, frente a decenas de personas con cámara en mano, no ha podido escapar.

La mandataria no se ha pronunciado hasta casi la medianoche sobre lo sucedido, pero la Secretaría de las Mujeres -creada por el Gobierno de Sheinbaum-, las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas y las presidentas de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados y Senadores emitieron un pronunciamiento de repudio por el hecho que vivió la presidenta donde reconocen que “lamentablemente ninguna mujer está exenta de vivir acoso sexual” en el país. “Es fundamental que los hombres comprendan que este tipo de hechos no sólo violentan a las mujeres sino que además son un delito”, recalca el comunicado, que señala que “este tipo de violencias no deben ser trivializadas” y que “denunciarlas es fundamental para alcanzar la justicia y abonar a un cambio cultural”.

La abogada y activista feminista, Diana Luz Vázquez, reflexiona: “La presidenta tiene una gran oportunidad, desde su voz, desde lo que representa, de marcar límites contra la violencia y contra [hombres que violentan](#). Si un hombre le hace eso a una presidenta, imaginemos las violencias a las que estamos expuestas todas nosotras. Hombres que sienten que nuestros cuerpos están a su disposición o que pueden ser tocados por ellos sin que pase absolutamente nada. Creo que es un buen momento para que ella envíe un mensaje importante sobre estas violencias [y deje de normalizar ella también a los ‘compañeros’](#) que también son violentadores”.